

Invierten 100.000 euros en apoyo educativo de escolares en situación de exclusión social

:: SUR

MÁLAGA. La junta de gobierno local de Málaga aprobó ayer la convocatoria de subvenciones para entidades que realicen actividades de apoyo escolar a menores en situación de exclusión social, para la que el Área de Derechos Sociales destina 100.000 euros.

Así, se colabora con asociaciones

y entidades sin ánimo de lucro en la inserción y promoción de los menores en talleres y en espacios adecuados tanto en horario de tarde como en los periodos vacacionales.

El Ayuntamiento ofrece con estas ayudas «la posibilidad de crear espacios de aprendizaje académico donde se ofrezca una visión saludable y respetuosa entre los menores y de

éstos con sus educadores», según informaron en un comunicado. Será la educación en valores el eje vertebrador y multidisciplinar de estas actividades, que se deberán desarrollar durante el curso escolar 2017/2018.

Podrán optar a las subvenciones entidades sin ánimo de lucro que trabajen en el ámbito de la infancia en Málaga, que tengan una expe-

riencia mínima de dos años en este tipo de actividades y que dispongan de una instalación adecuada para desarrollarlas. Cada entidad podrá solicitar un máximo de dos proyectos. La cuantía máxima de la ayuda es de 2.000 euros por taller, con la que se cubrirá un máximo del 90 por ciento del coste total del proyecto.

Los talleres de apoyo escolar tendrán un ratio máxima de diez niños por educador y un mínimo de cinco horas por semana. Los proyectos que presenten las entidades deben estar encaminados a la normalización y superación de los niveles educativos.